

Compañeras y compañeros:

Este 1^a de mayo dio su pistoletazo de salida el pasado 6 abril con un masivo e interesante encuentro sindical entre las organizaciones de mayor implantación en Canarias y que culmina con la manifestación unitaria.

En este galopante inicio de siglo y de milenio se hace imperante la necesidad de adaptar el sindicalismo a su estructura social y política. Estamos, sin duda, inmersos en una etapa crucial de la historia de la humanidad. Tenemos la obligación como organizaciones y como individuos de dejar un mundo mejor del recibido. Estamos todos, por tanto, llamados a tener un papel protagonista en la transformación social dentro de una aldea global.

Ardua es la tarea. Las políticas siguen sirviendo a los intereses del Capitalismo de toda la vida. El capitalismo corrosivo, insensible e inhumano, que desde una posición franca, abierta y descarada somete y crea un mundo a su imagen y semejanza. En este contexto, por tanto, la lucha de clases está mas viva que nunca haciendo muy válidas consignas propias del siglo XX.

¡DERECHO A HUELGA, JUSTICIA, DIGNIDAD Y AMNISTÍA!

Son solo palabras que no significan nada si no son reivindicadas con fuerza, son derechos, inalienables creímos, de los que hemos sido desposeídos. El artículo 315.3 del Código Penal criminaliza sin ningún rubor la huelga legal y legítima del conjunto de la clase obrera y la Ley mordaza tiene como objetivo la sumisión absoluta, silenciar y sancionar la contestación social.

La derogación del artículo 315.3 del Código Penal, la Ley mordaza y la amnistía a todos los compañeros y compañeras con pena o en su espera por defender los derechos de los trabajadores, son el leitmotiv de este acto pero no podemos, en absoluto, olvidar causas igualmente justas y necesarias para el avance y transformación hacia sociedad más igualitaria, solidaria y humana. No daremos tregua hasta acabar, entre una larga lista, con las tasas de desempleo inaceptables, con la precariedad laboral, contra los recortes de derechos básicos como la educación, sanidad, vivienda y trabajo, contra el tratado de la vergüenza de la UE que expulsa indiscriminadamente a seres humanos que huyen de la devastación de la guerra.

Compañeras y compañeros, el reto tiene unas dimensiones considerables, parece casi inabarcable y exigirá lo mejor de nosotros y nosotras siendo inevitable abandonar nuestra zona de confort. Solo desde el convencimiento de que una lucha que se pierde, es aquella que no se hace, de que somos todos y todas necesarios para forzar los cambios que se necesitan en la construcción de una sociedad mas justa, que todas las aportaciones individuales y colectivas son requeridas y que solo desde la unidad podemos plantear un frente común que antepongan a las personas por encima del capital, GANAREMOS ESTA BATALLA

Estamos entonces, compañeros y compañeras, ante un 1^o de mayo mas vigente que nunca, ante unas reivindicaciones mas justas que nunca así que, agrupémonos todos en la lucha final y que ¡VIVA LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA! ¡VIVA EL 1^o DE MAYO!

